

INFORME DE GESTIÓN

AVANCES CONVENIO SERCOTEC DECRETO 83/2024

Profesional de apoyo del convenio: Diego Leonardo Pérez Avendaño

Mes que se informa: mayo 2024

Fecha de elaboración: 01-06-2024

Alcance: Periodo desde el 1 de mayo al 31 de mayo del 2024.

1. A continuación, se presentan los avances a la fecha por cada objetivo específico que responden al Objetivo general:

Fomentar la descarbonización, innovación y transición energética en toda la red de fomento y apoyo de SERCOTEC, incluyendo las líneas de acción, programas de fomento y capacidades de la institución y sus profesionales, con el fin de mejorar la competitividad y sustentabilidad de las micros y pequeñas empresas del país, sus organizaciones y asociaciones.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACT	AVANCES
Elaborar procesos y procedimientos para la evaluación, ejecución y seguimiento de los instrumentos de fomento, servicios de apoyo y proyectos financiados por Sercotec, relacionados con la temática energética Promover el mejoramiento y/o desarrollo de instrumentos de fomento, regulares y no regulares, para incrementar los proyectos de eficiencia energética y de energías renovables, adjudicados por Sercotec.	1.2	Se ha realizado una revisión de los formularios de postulación y criterios de evaluación de los instrumentos de apoyo de Sercotec, con un enfoque en proyectos energéticos. El objetivo de esta revisión fue identificar áreas de mejora y asegurar que estos documentos y procesos sean claros, eficientes y estén alineados con las mejores prácticas. Hasta ahora se ha trabajado en las siguientes acciones: 1. Formularios de Postulación: Revisión de la Estructura y Contenido: Se analizó la estructura y contenido de los formularios de postulación actuales, identificando áreas donde se puede mejorar la claridad y precisión. Identificación de Preguntas Relevantes: Se evaluaron las preguntas existentes y se identificaron oportunidades para incluir detalles específicos sobre proyectos energéticos. 2. Criterios de Evaluación: Examen de Criterios Vigentes: Se examinó la adecuación de los criterios de evaluación vigentes para reflejar las prioridades del programa y los objetivos específicos del ámbito energético. Identificación de Necesidades Adicionales: Se reconocieron áreas donde se pueden desarrollar criterios adicionales específicos para proyectos energéticos.
Consolidar el programa de formación de Energizadores dentro de Sercotec y en toda su red de apoyo.	3.1	Se llevó a cabo una revisión del contenido existente del plan formativo de Energizadores, identificando áreas que necesitaban actualización. Se recopilieron datos actuales. Con esta información, se actualizaron algunos módulos formativos manteniendo los objetivos. El contenido actualizado debe ser validado por la contraparte del Ministerio de Energía. Adicionalmente, se ha trabajado en la actualización de la primera presentación del programa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACT	AVANCES
	3.2	<p>Se ha trabajado en la evaluación de los resultados del nivel intermedio del programa de formación de Energizadores 2023. Este proceso ha incluido la recopilación y análisis de datos de desempeño de los participantes a través de los resultados obtenidos en las actividades y evaluaciones y la revisión de una encuesta de satisfacción realizada a los participantes.</p> <p>Los datos obtenidos de las actividades, evaluaciones y encuestas están siendo revisados para identificar tendencias y áreas específicas que requieren mejoras. Destacando tanto los puntos fuertes del programa como las áreas donde los estudiantes mostraron dificultades.</p>
	3.5	<p>Se ha trabajado en una revisión del material de apoyo existente para el programa de formación de Energizadores, identificando contenidos que necesitaban ser actualizados o complementados.</p> <p>Se consultaron fuentes especializadas. Con esta información, se desarrollarán nuevos materiales y se actualizará el existente</p> <p>El nuevo material deberá ser validado por la contraparte del Ministerio de Energía.</p>
<p>Ejecutar un plan de comunicaciones, enfocado en la temática energética, que incluya la realización de actividades regionales, elaboración de contenido gráfico y actividades de difusión de los programas e iniciativas del Ministerio de Energía en toda la red de fomento de Sercotec.</p>	4.5	<p>Actualmente, se está trabajando en un levantamiento de proveedores y empresas especializadas en tecnologías para eficiencia energética y energías renovables en cada región se está revisando el tipo de tecnología en la cual se desarrollan (fotovoltaica, termo solar, electromovilidad, calefacción entre otras). Este proceso incluye:</p> <p>1. Investigación y recopilación de datos: Búsquedas en bases de datos industriales, directorios empresariales y recursos en línea.</p> <p>2. Documentación y organización: Se creará una base de datos organizada por regiones, que incluirá la información relevante como representante, nombre de empresa, correo y teléfono de contacto de cada proveedor y empresa.</p>

2. Actividades adicionales

Durante el mes de mayo se participó en las siguientes reuniones:

-Reunión inicio del convenio, 29 de mayo·10:00 am – 11:00 am, donde la Subsecretaría de Energía comunicó los Lineamientos Financieros y Técnicos que deben ser considerados por SERCOTEC para el desarrollo del Convenio Decreto 83.

Durante mayo, se ha trabajado en las actividades del convenio, priorizando aquellas que requieren mayor urgencia. Esto se ha hecho considerando la posibilidad de que el convenio sufra modificaciones en sus objetivos específicos. De este modo, se ha decidido enfocar el trabajo en las actividades que seguirán siendo relevantes y ejecutables incluso si se producen cambios en los objetivos del convenio.

DIEGO PÉREZ AVENDAÑO
PROFESIONAL APOYO
UNIDAD DE SUSTENTABILIDAD
GERENCIA DE DESARROLLO ASOCIATIVO

MARIZA GUAJARDO CARTES
GERENTA
GERENCIA DE DESARROLLO ASOCIATIVO

